Guayaquil, Marzo 15 del 2012

Señores
ALBOFARMACIA S. A.
Ciudad.

Estimados Señores:

En mi calidad de Comisario Principal de la empresa ALBOFARMACIA S. A.., por medio de la presente me permito informar lo siguiente, respecto a los balances, contabilidad y libros sociales, que he revisado correspondiente al ejercicio económico 2011.

1- *El Gerente de la empresa Ing. Jose Sanchez Torda, tiene el archivo de la compañía* libros sociales al dia, que corresponden a las Actas y Expedientes de Actas de las Juntas de Accionistas.
2- La colaboración del Gerente y demás funcionarios para la ejecución de mi trabajo ha sido normal.
3- El control interno de la compañía es el adecuado según los principios contables *establecidos en el país.*
4- Los Estados Financieros reflejan exactamente los datos de la Contabilidad,
5- Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
6- Dejo constancia por la colaboración de los ejecutivos de la compañía que han hecho posible el mejor desempeño de mis funciones.

Es todo cuanto puedo informar.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
11 JUN 2012
Virginia Lasso
GUAYAQUIL

Atentamente,

Denisse Salazar
Denisse Salazar Molina
COMISARIO